

*01G

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a los 6 días del mes de diciembre de 2019, se reúnen los señores diputados electos con la Presidencia del señor diputado Uribarri.

–A las 11.25, dice el:

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados electos: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Con la presencia de los 34 señores diputados electos, queda abierta la 2ª sesión preparatoria del 140º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Invito a la señora diputada electa María del Carmen Toller a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada electa Gracia María Jaroslavsky a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (*Aplausos.*)

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Invito a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

–Así se hace. (*Aplausos.*)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Paraná, 29 de noviembre de 2019.

Sr. Presidente
de la Cámara de Diputados de Entre Ríos
D. Sergio Daniel Urribarri
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Habiendo sido el pasado 9 de junio de 2019 electos diputados provinciales, nos dirigimos a usted solicitando se convoque a sesión preparatoria para el día viernes 6 de diciembre de 2019, a la hora 11, a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo.

Sin más, saludamos a usted atentamente.

Giano – Navarro – Ramos – Huss.

Decreto Nro. 177 H.C.D.
140° Período Legislativo

Paraná, 29 de noviembre de 2019.

VISTO:

Que de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 99 y 112 de la Constitución Provincial, 2º y siguientes del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados y nota presentada por los señores diputados electos resulta necesario convocar a Sesión Preparatoria para el día viernes 6 de diciembre de 2019 a la hora once; a los efectos de prestar juramento de ley a los nuevos diputados, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Reglamento de esta Cámara,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores Diputados electos a la Sesión Preparatoria a realizarse el día viernes 6 de diciembre de 2019 a la hora 11.00 a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etcétera.

NICOLÁS PIERINI

Secretario

SERGIO D. URRIBARRI

Presidente

JURAMENTO DE LOS DIPUTADOS ELECTOS

Designación del Presidente provisorio

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la expresa aclaración de que este es un acto solemne preparatorio de las funciones que habrán de asumir los diputados electos, de acuerdo con el Artículo 3º del Reglamento de la Cámara debe designarse un Presidente provisorio para proceder a tomar el juramento de ley.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: a efecto de cumplir con las disposiciones del Reglamento de este Cuerpo, propongo como Presidente provisorio al señor diputado electo Julio Solanas.

–Aplausos en la barra.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará la votación nominal.

–Votan por la afirmativa los señores diputados electos: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

–El señor diputado electo Solanas se abstiene.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 33 votos afirmativos por el señor diputado electo Solanas y una abstención.

Juramento del señor Presidente provisorio

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, aprobada la moción del señor diputado electo Navarro, invito al señor diputado electo Julio Solanas a acercarse al estrado a prestar el juramento de práctica en su carácter de diputado y a asumir la Presidencia provisorio de este Cuerpo para tomar el juramento a los señores diputados electos.

–Puestos de pie los señores diputados electos y el público

presente, el señor diputado electo Julio Solanas presta juramento como diputado y lo hace por la Patria, por Dios, por la memoria de sus hermanos, Raúl Patricio y Héctor Mario, y por los humildes de su amada Entre Ríos. *(Aplausos.)*

–El señor diputado Solanas ocupa el sitial de la Presidencia.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Solanas) – Por Secretaría se invitará a los señores diputados electos a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados electos y el público presente, los señores diputados electos prestan el juramento de práctica.

*02Cep

–La señora diputada electa Rosario Ayelén Acosta jura por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Martín César Anguiano jura por Dios, los Santos Evangelios y por la Patria. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Uriel Maximiliano Brupbacher jura por la Patria, por sus hijas y por su honor. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo José Orlando Cáceres jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Reinaldo Jorge Daniel Cáceres jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Sergio Daniel Castrillón jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–Al prestar juramento por la Patria y por la memoria de Néstor Kirchner y de los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, la señora diputada electa Stefanía Cora dice: “Por la defensa irrestricta de la democracia y la justicia de género, ¡sí, juro!” *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Juan Pablo Cosso jura por Dios, por la Patria y por su honor. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo José César Gustavo Cusinato jura por la Patria. *(Aplausos.)*

–La señora diputada electa Mariana Farfán jura por la Patria, por la Constitución Nacional, por la Constitución de Entre Ríos, por los principios justicialistas y por las y los compañeros detenidos desaparecidos. *(Aplausos.)*

–La señora diputada electa Sara Mercedes Foletto jura por la Patria y por Dios. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Ángel Francisco Giano jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios *(Aplausos.)*

–Al prestar juramento por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios, por Perón, por Evita, por Néstor y Cristina, el señor diputado electo Juan Manuel Huss dice: “Por los que no aflojaron ni van a aflojar, ¡sí, juro!” (*Aplausos.*)

*03FT

–La señora diputada electa Gracia María Jaroslavsky jura por Dios y por la Patria. (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo José María Kramer jura por Dios, por la Patria y por el pueblo entrerriano. (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Diego Lucio Nicolás Lara jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (*Aplausos.*)

–Al prestar juramento por la Patria y por la Constitución de Entre Ríos, el señor diputado electo Néstor Darío Loggio dice: “Y por la memoria de los 30.000 compañeros desaparecidos, ¡sí, juro!”. (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Julián Ariel Maneiro jura por la Patria y por su honor. (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Nicolás Alejandro Mattiauda jura por Dios y por la Patria. (*Aplausos.*)

–Al prestar juramento por la Patria y por la memoria de su padre, Ramón de la Cruz Moreno, la señora diputada electa Silvia del Carmen Moreno dice: “Y por la memoria de Perón, de Evita y de Néstor, ¡sí, juro!” (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Juan Reynaldo Navarro jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (*Aplausos.*)

–Al prestar juramento por Dios, por la Patria y por el pueblo entrerriano, la señora diputada electa Carina Manuela Ramos dice: “Y por las mujeres; por los niños, las niñas y los jóvenes; por las personas con discapacidad y por la educación entrerriana, ¡sí, juro!” (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Mariano Pedro Rebord jura por Dios, por la Patria y la memoria de su padre. (*Aplausos.*)

–Al prestar juramento por la Patria, por una Latinoamérica unida, haciendo honor a la memoria de Néstor Carlos Kirchner, la señora diputada electa Verónica Paola Rubattino dice: “Desde el principio hasta el final y por los humildes de nuestra Patria, ¡sí, juro!” (*Aplausos y manifestaciones en la barra.*)

–Al prestar juramento por Dios, por la Patria y por su familia, el señor diputado electo Jorge Diego Satto dice: “Por los valores y el ejercicio de la democracia, ¡sí, juro!” (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Leonardo Jesús Silva jura por la Patria y su familia. (*Aplausos.*)

–El señor diputado electo Eduardo Manuel Solari jura por la Patria, por la Constitución y por su honor. *(Aplausos.)*

*04M

–La señora diputada electa María del Carmen Gabriela Toller jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Manuel Troncoso jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–La señora diputada electa Lucía Frine Varisco jura por la Patria, por Dios, por la familia y por la memoria de Raúl Alfonsín. *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Esteban Amado Vitor jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

–Al prestar juramento por la Patria, por Dios y por la memoria de su padre, el señor diputado electo Juan Domingo Zacarías dice: “Y también por la memoria de Juan Domingo Perón, ¡sí, juro!” *(Aplausos.)*

–El señor diputado electo Gustavo Marcelo Zavallo jura por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Solanas) – Habiendo culminado con los juramentos de práctica, según lo establecido en el Reglamento en su Artículo 4º, corresponde la designación de las autoridades de esta Cámara de Diputados que oportunamente ejercerán sus funciones hasta completar el actual Período Legislativo.

En primer término, corresponde designar al Presidente de la Cámara.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo para ocupar la Presidencia de la Cámara al señor diputado Ángel Giano.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Solanas) – Por Secretaría se tomará votación nominalmente.

–Votan por el diputado Ángel Giano los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, Cáceres José, Cáceres Reinaldo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno,

Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

–El señor diputado Giano se abstiene.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Giano ha obtenido 33 votos y ha habido una abstención.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Solanas) – En consecuencia, invito al señor diputado Ángel Giano a acercarse al estrado para prestar juramento y asumir la Presidencia del Cuerpo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Ángel Giano jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados para el que ha sido elegido. (Aplausos.)

–El señor diputado Giano ocupa la Presidencia y una banca el señor diputado Solanas.

*05S

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo al Artículo 4º del Reglamento, a continuación se debe elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo para el cargo de Vicepresidente Primero, al señor diputado José Orlando Cáceres.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado José Cáceres, los diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado José Cáceres vota por el señor diputado Sergio Castrillón.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arroja 33 votos por el señor diputado José Cáceres y uno lo ha hecho por el señor diputado Sergio Castrillón.

Juramento del señor Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, el señor diputado José Cáceres ha resultado elegido Vicepresidente Primero del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, al prestar juramento por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios, el señor diputado José Cáceres dice: “Y por la militancia, ¡sí, juro!” (*Aplausos.*)

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Giano) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Segundo de la Cámara.

SR. CUSINATO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo al señor diputado Esteban Vitor para ocupar el cargo de Vicepresidente Segundo de esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Esteban Vitor los diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Vitor vota por la señora diputada Rosario Ayelén Acosta.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arroja 33 votos por el señor diputado Esteban Vitor y uno por la señora diputada Ayelén Acosta.

Juramento del señor Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, el señor diputado Esteban Vitor ha resultado elegido Vicepresidente Segundo del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Esteban Amado Vitor jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

Designación del Secretario

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo al Artículo 34º del Reglamento, corresponde proceder a la designación del Secretario de la Cámara de Diputados.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: proponemos para ocupar el cargo de Secretario de la Cámara de Diputados al doctor Carlos Saboldelli.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

*06N

–Votan por el señor Carlos Orlando Saboldelli los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arroja 34 votos afirmativos por el doctor Carlos Saboldelli.

Juramento del señor Secretario

SR. PRESIDENTE (Giano) – Habiendo sido designado el doctor Carlos Saboldelli para ocupar la Secretaría de la Cámara, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley y ocupar su lugar.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, jura el doctor Carlos Orlando Saboldelli por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. *(Aplausos.)*

–El señor secretario Carlos Saboldelli ocupa su lugar en el estrado.

Designación del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Giano) – Señoras y señores diputados: en segundo término, y de acuerdo al Artículo 34º del Reglamento, corresponde proceder a la designación del Prosecretario de esta Cámara.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo para ocupar la Prosecretaría de la Cámara de Diputados al licenciado Nicolás Pierini.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor Nicolás Pierini los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 34 votos afirmativos por el señor Nicolás Pierini.

Juramento del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Giano) – Habiendo sido designado el licenciado Nicolás Pierini para ocupar la Prosecretaría de la Cámara, lo invito a acercarse a prestar

el juramento de ley y a ocupar su lugar en el estrado.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, jura el señor Nicolás Pierini por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos.)

–El señor prosecretario Nicolás Pierini ocupa su lugar en el estrado.

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Habiendo finalizado la elección de las autoridades de la Cámara conforme lo establece el Reglamento, corresponde fijar los días y horas de sesión para el resto del 140º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Moción, señor Presidente, que la Cámara sesione semana por medio los días martes a las 19 horas, y los días miércoles y jueves a las 11 horas.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, quedan establecidos los días martes a las 19 horas, y miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, para realizar las sesiones ordinarias de esta Cámara.

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Giano) – Esta Presidencia solicita a los señores diputados que informen las autoridades de los bloques.

SR. LARA – Pido la palabra.

Informo, señor Presidente, que en el Bloque Frente Justicialista Creer Entre Ríos, se ha resuelto designar como Presidente del mismo al diputado Juan Reynaldo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se toma debida nota, señor diputado.

SRA. JAROSLAVSKY – Pido la palabra.

Señor Presidente: en el Bloque de la Unión Cívica Radical el Presidente será el diputado Gustavo Cusinato.

Además, señor Presidente, si me lo permite, quiero dejar establecida y expresa mi pena, mi pesar, por el hecho de que ninguna mujer ocupe un cargo en este momento en esta Cámara... (*Aplausos.*) Tenemos en esta Cámara mujeres peronistas, mujeres radicales y mujeres de otros partidos políticos que tienen el mismo prestigio que cualquiera de los que aquí están sentados y espero, señor Presidente, que el año próximo y en los sucesivos donde vamos a trabajar juntos, en los próximos cuatro años de la Legislatura entrerriana, la mujer tenga el lugar que le corresponde.

–Aplausos.

*07G

SR. SOLANAS – Pido la palabra.

Señor Presidente: en primer término, quiero felicitar a las autoridades, a usted en particular, y a todos, pero también quiero acompañar decididamente lo que ha manifestado la diputada Jaroslavsky.

Se lo dije a usted en persona, lo dije también en el bloque, en este tiempo en que la mujer ha tomado, como siempre, un rol protagónico en todos los sentidos en la sociedad, no es un buen mensaje de esta Cámara hacia la sociedad entrerriana que entre las autoridades no haya ninguna mujer.

Abogo fundamentalmente para que ese paradigma de esta Cámara cambie, no es un buen mensaje no solamente para los que estamos en el recinto sino también para toda la población entrerriana.

Así que adhiero a lo expresado por la diputada Jaroslavsky, y no por un oportunismo sino porque lo dije antes; y nobleza obliga, soy preso de mis pensamientos y debo decir lo que siento: no es bueno que en la Cámara de Diputados de Entre Ríos, entre sus autoridades no haya ninguna mujer. Y abogo

también para que en la próxima haya el mismo porcentaje de mujeres y varones entre las autoridades de esta Cámara.

–Aplausos.

SRA. CORA – Pido la palabra.

Señor Presidente: adhiero a todas y a cada una de las palabras expresadas por la diputada Jaroslavsky. De la misma manera, tengo la tranquilidad de haber manifestado la preocupación de que las autoridades del bloque fueran solamente varones.

Creo que la gran victoria del movimiento feminista es que hoy estemos aquí pudiendo decir esto a viva voz, de que haya mujeres que sentimos la tranquilidad, la sororidad absoluta para manifestar lo que estamos manifestando.

Y estas palabras, señor Presidente, las hago eco de mis compañeras de bancada con quienes lo hemos hablado, lo hemos manifestado a las autoridades electas y confiamos en que la democracia y los acuerdos harán posible que a partir del año que viene haya también mujeres entre las autoridades de esta Cámara.

–Aplausos.

SR. MATTIAUDA – Pido la palabra.

Señor Presidente: desde el Bloque del Pro vamos a proponer al diputado Vitor para que sea su Presidente.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Secretaría se tomará nota de las propuestas formuladas por los Bloques Creer Entre Ríos –el justicialismo–, de la Unión Cívica Radical y del Pro.

Antes de continuar quisiera aprovechar la oportunidad para hacer desde la Presidencia un público compromiso de que se va a trabajar en la igualdad, en la paridad de género, en los derechos de la mujer. Esta Cámara claramente va a tener la posibilidad de sancionar una ley que no tiene Entre Ríos, a diferencia de

lo que ocurre en los Concejos Deliberantes y de lo que ocurre a nivel de la Legislatura nacional. Por eso, como lo hemos dicho en privado, ya que se hizo público y lo hemos dicho también ante algunos medios de comunicación, vamos a trabajar y va a ser prioridad a partir del día que asumamos formalmente la Presidencia de la Cámara.

–Aplausos.

SR. ZACARÍAS – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero manifestar, en primer término, mis felicitaciones a las autoridades, destacar la presencia del exgobernador Jorge Busti, de Sergio Urribarri, del intendente electo, el compañero Bahl, de todos los colegas, de todas las autoridades que van a representar a los distintos bloques.

En mi carácter de miembro fundador en el año 1997 del Movimiento Social Entrerriano, 24 años sosteniendo firmemente una convicción de defender los valores que me inculcó mi padre y fundamentalmente la Constitución de Entre Ríos y la Patria, quiero manifestarles a todos los presentes que voy a conducir con mucho compromiso, como lo he hecho toda mi vida, como un militante social y político el Bloque del Movimiento Social Entrerriano.

Particularmente, quiero manifestar que con la Unión Cívica Radical, con el Partido Pro y quien les habla, hemos concluido en un acuerdo de trabajar en el marco de un interbloque dentro de nuestra actividad parlamentaria y legislativa, respetando los valores que cada uno tiene, los compromisos y los objetivos estratégicos que cada uno tiene, en un marco de plena democracia en esta instancia.

Finalmente, no puedo dejar de reconocer que este lugar que tengo, que me brindó la democracia y el voto de los entrerrianos, de ocupar el tercer lugar en la propuesta de Cambiemos, quiero reconocer públicamente que también se lo debo a un amigo y a un compañero que confió en mí desde el primer día que nos conocimos, y me refiero concretamente al compañero y amigo Rogelio Frigerio.

–Manifestaciones en la barra.

SRA. FARFÁN – Pido la palabra.

Señor Presidente: adhiero y comparto todas las palabras de los compañeros Cora y Solanas que me precedieron en el uso de la palabra. Quisiera agregar que la equidad de género es un tema tan postergado que no deberíamos esperar al año que viene, sino que tenemos la oportunidad en las comisiones en este momento próximo de protagonizarlas también en las presidencias y respecto a la conformación.

Así que no esperemos, empecemos enseguida a sanear esta problemática postergada. Las mujeres construimos luchas, estamos en trabajos, en militancia y protagonizamos y aportamos a la par con todos los compañeros hombres.

Así que debemos plasmar esto. Se aprobó la Ley Micaela, no debe quedar en una declamación ni en una capacitación. Es momento ahora y debemos plasmarlo en estos actos y en estas conductas.

Desde ya que tomamos el compromiso asumido y también apelo al compromiso del Cuerpo para esto último que he solicitado.

SR. VITOR – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero hacer público que el diputado Cusinato va a ser el Presidente del Interbloque Cambiemos.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Secretaría se tomará nota, señor diputado.

SRA. ACOSTA – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero acompañar y apoyar el pedido de las mujeres de esta Cámara.

También quiero recordar que en la gestión anterior todas las diputadas de los distintos bloques firmamos y trabajamos sobre un proyecto de equidad y paridad. Así que tomamos su compromiso, señor Presidente, y vamos a trabajar para que este proyecto se haga realidad en esta gestión.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Gracias, señora diputada Acosta.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria a esta sesión preparatoria, queda levantada la misma.

Buenos días y muchas gracias a todas y todos.

–Son las 12.39.

NORBERTO R. CLAUICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos